MEMORANDO N°. 409

Bucaramanga, 5 de noviembre de 2024

PARA: **Ing. Angie Dayanna Rojas Vega – Subdirector Administrativo y Financiero**

DE: **Oficina de Control Interno**

ASUNTO: **Seguimiento Plan de Mejoramiento Externo CMP Auditoria Financiera y de Gestión 014 2024**

Cordial Saludo,

Atendiendo al plan de mejoramiento suscrito por la entidad con la Contraloría Municipal de Bucaramanga, me permito solicitarle respetuosamente el avance de los hallazgos a cargo de la Subdirección Administrativa y Financiera a continuación relacionados:

No DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS
1	OBSERVACIÓN No. 01 – ADMINISTRATIVA CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA – REVELACIONES EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023.	Realizar las revelaciones a las notas de los estados financieros dando cumplimiento a la normatividad vigente aplicable en este proceso, haciendo énfasis en la interpretación de las variaciones significativas.	Cumplir con los parámetros establecidos normativos para realizar las revelaciones a los estados financieros	Realizar en debida forma las revelaciones a los estados financieros en la vigencia correspondiente con su respectiva nota explicativa en cada uno de los rubros de mayor variación
2	OBSERVACIÓN No. 02 – ADMINISTRATIVA CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA – CONSTITUCION RESERVAS PRESUPUESTALES.	Realizar una debida constitución de las reservas presupuestales teniendo en cuenta los tiempos de ejecución, el Plan Anual de adquisiciones, siguiendo los parámetros del Estatuto Orgánico de Presupuesto	Hacer una debida constitución de las reservas Presupuestales de la entidad.	Realizar seguimiento a las reservas presupuestales constituidas en la vigencia, mediante memorando donde se solicite a cada supervisor la notificación de los contratos que cumpla con los parámetros establecidos.

Agradezco presentar este informe en un plazo de 4 días hábiles, esto con el fin de dar cumplimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

Sin otro particular.

Atentamente

JORGE VARGAS ARCINIEGAS
Jefe Oficina de Control Interno
Proyectó: Oscar Leandro Flórez Herrera – Contratista OCI
Revisó: Jorge Vargas Arciniegas – Jefe de Control Interno
C.C: Arq. Cesar Augusto Cordero Cáceres – Director INVISBU

05/11/24 10:00am

05/11/24 10:05am